



Excmo. Ayto.  
de Aldeatejada



Escuela Deportiva  
ALDEATEJADA

## PROTOCOLO ANTICOID-19 ESCUELA DEPORTIVA MUNICIPAL AYUNTAMIENTO DE ALDEATEJADA CURSO 2021/2022

### ACCESO A LA INSTALACIÓN

- ⊗ Ninguna persona con síntomas asociados a la COVID-19 asistirá, bajo ningún concepto, al entrenamiento o práctica deportiva.
- ⊗ Se deben evitar las aglomeraciones, tanto a la llegada a la instalación como a la recogida de los participantes.
- ⊗ Será **obligatorio el lavado de manos con GEL HIDROALCOHÓLICO** a la entrada y salida de las instalaciones para jugadores, monitores, acompañantes, público en general y personal de las mismas.
- ⊗ Se habilitará un sistema de circulación para evitar que se produzcan aglomeraciones en los accesos y cambios de actividad. En el caso de las actividades que se desarrollen en el Pabellón Municipal, la entrada de los participantes se realizará por la puerta principal de acceso a la instalación y la salida se llevará a cabo por la puerta situada en el lateral a pie de pista.
- ⊗ Se permitirá el acceso a la instalación de los acompañantes de los participantes y público en general hasta una capacidad del 80% del aforo máximo al tratarse de instalaciones cerradas. Asimismo, dichas personas deberán mantener la distancia de seguridad obligatoria de 1,5 metros.

## DURANTE LA PRÁCTICA FÍSICA Y DEPORTIVA

- Ⓢ Se habilitará una **zona individualizada** para que cada deportista pueda colocar sus enseres personales. Esta zona contará **con la debida separación de 1,5 metros entre individuos**.
- Ⓢ **No está permitido el uso de vestuarios**, por lo que los deportistas deberán acudir ya equipados con la ropa de entrenamiento o aquella que requiera la práctica deportiva en cuestión.
- Ⓢ Los aseos se usarán sólo en caso de extrema necesidad, permaneciendo una sola persona en los mismos (salvo que sean personas convivientes), y desinfectándose las manos después de su uso.
- Ⓢ Se **evitarán los abrazos, choques y saludos de manos** tanto con los jugadores del mismo equipo como con los jugadores del equipo rival.
- Ⓢ Se prohíbe escupir o expulsar secreciones nasales en toda la instalación.
- Ⓢ Se deberá cumplir con la recomendación de estornudar o toser protegiéndose con el ángulo del brazo y utilizando pañuelos de un solo uso.
- Ⓢ Si el monitor detecta en un alumno síntomas de enfermedad, se aislará a la persona en una sala de uso personal, se avisará a su familia para que venga a recogerlo y se le informará de que deben contactar con su centro de salud.
- Ⓢ La persona que haya sido infectada por COVID-19 se mantendrá en aislamiento domiciliario con seguimiento médico hasta la finalización del proceso. En ningún caso, podrá volver a la práctica deportiva hasta que reciba el alta médica, debiendo aportar el correspondiente justificante.
- Ⓢ Se faculta al responsable de la instalación para que limite la participación de aquellas personas que incumplan reiteradamente las normas marcadas en el protocolo de actuación.



## MATERIAL

- ⦿ Se recomienda a los participantes en la actividad deportiva que acudan con una bolsa o mochila donde poder guardar la botella de agua y el resto de objetos personales.
- ⦿ **Cada jugador debe traer su botella** de agua perfectamente identificada, quedando prohibido compartir dichas botellas o enseres.
- ⦿ Los monitores responsables de cada actividad serán los responsables de desinfectar el material utilizado después de cada uso.



## USO DE MASCARILLAS

- ⦿ Será de **uso obligatorio para participantes, monitores, personal de la instalación, acompañantes y público general** excepto para menores de 6 años.
- ⦿ Los jugadores solo podrán retirarse la mascarilla durante la actividad física-deportiva si esta lo requiere, debiendo volver a ponérsela al finalizar la misma.
- ⦿ Los monitores o entrenadores permanecerán en todo momento con la mascarilla puesta durante la sesión.
- ⦿ Ninguna persona dejará o tirará mascarillas en el recinto deportivo.

**COORDINACIÓN DE DEPORTES AYUNTAMIENTO DE ALDEATEJADA.**